



EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 - 2° Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. Rousseau, Cyntia Verónica, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Aixa Amad, notifica al Sr. Tomás Andrés Pichino Patiño, D.N.I. N° 43.069.387, la Sentencia N° 108/2025 de fecha 24/04/25 obrante a pág. 557/562 en los autos caratulados: "BONNET, EULALIO FÉLIX C/JARA MARCELO ORLANDO Y/U OTROS S/JUICIO ORDINARIO (ACCION AUTÓNOMA DE NULIDAD), Expte. 750 - F° 63 - Año 2012, que en su parte pertinente expresa: "Formosa, 24 de Abril de 2025.- AUTOS Y VISTOS: ... REULTA: ... SENTENCIO: 1°) HACER LUGAR la Excepción de Prescripción de la acción opuesta por los codemandados Sres. José Alfredo Pichino, Marcelo Orlando Jara y Gabriela Dellagnolo por los fundamentos expuestos en los Considerandos. 2°) RECHAZAR LA DEMANDA incoada por el Sr. Eulalio Félix Bonnet, en orden a los fundamentos desarrollados en las "Consideraciones". 4°) IMPONER las COSTAS a la parte actora vencida, por aplicación del principio objetivo de derrota (art. 68 C.P.C.C.). - 5°) DIFERIR la regulación de honorarios hasta tanto quede firme la presente y exista base para ello. - REGÍSTRESE, INSÉRTESE copia en el Libro de Sentencias. NOTIFÍQUESE a las partes personalmente, o por cédula o por medio electrónico pertinente. Oportunamente ARCHÍVESE. - Fdo. Dra. Cintia Verónica Rousseau.- Jueza-

. Publíquense edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y un diario local de mayor circulación. -

FORMOSA, 21 de Agosto de 2025.-

20 AGO 2025


DRA. ALICIA AIXA AMAD
SECRETARIA